10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 Cronograma de implantación de la titulación

10.1 Implantación de la Titulación

Teniendo en cuenta los recursos humanos de PDI y PAS y las instalaciones de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales de la Universidad Politécnica de Madrid, así como la escasa antigüedad del plan de estudios en vigor en este Centro, se propone que el calendario de implantación del Grado en Ingeniería Marítima sea el siguiente:

Curso 2010-2011:

Septiembre 2010: Implantación curso 1º del Grado en Ingeniería Marítima.
Simultáneamente, se impartirán los cursos 1º 2º, 3º, 4º y 5º del plan de estudios 2002 de la titulación de Ingeniero Naval y Oceánico, si bien la matrícula y docencia en 1º del plan de estudios 2002 estará reservada, solamente, para los alumnos repetidores que iniciaron sus estudios en dicho plan y deseen permanecer en él.

Curso 2011-2012:

Septiembre 2011: Implantación curso 2º del Grado en Ingeniería Marítima.
Simultáneamente, se impartirán los cursos 2º, 3º, 4º y 5º del plan de estudios 2002 de la titulación de Ingeniero Naval y Oceánico. Por tanto no se impartirá el curso 1º del plan de estudios 2002.

Curso 2012-2013:

Septiembre 2012: Implantación curso 3º del Grado en Ingeniería Marítima.
Simultáneamente, se impartirán los cursos 3º, 4º y 5º del plan de estudios 2002 de la titulación de Ingeniero Naval y Oceánico. Por tanto no se impartirán los cursos 1º y 2º del plan de estudios 2002.
Por otra parte, este curso será:

- El último en el que puedan examinarse de asignaturas del curso 1º del plan de estudios 2002 aquellos alumnos que no las hubiesen aprobado en convocatorias anteriores, salvo las excepciones que puedan concederse en base a lo estipulado.
- Por tanto los alumnos que, al finalizar este curso, no hubiesen aprobado asignaturas del curso 1º del plan 2002, deberán adaptarse al plan 2009, en la graduación que deseen, de acuerdo con el cuadro de convalidaciones que correspondan.

Curso 2013-2014:

Septiembre 2013: Implantación curso 4º del Grado en Ingeniería Marítima.
Simultáneamente, se impartirán los cursos 4º y 5º del plan de estudios 2002 de la titulación de Ingeniero Naval y Oceánico. Por tanto no se impartirán los cursos 1º, 2º y 3º del plan de estudios 2002.
Este curso:

- Finalizará sus estudios la primera promoción de:
    - Graduados/as en Ingeniería Marítima.

Por otra parte, este curso será:

- El último en el que puedan examinarse de asignaturas del curso 2º del plan de estudios 2002 aquellos alumnos que no las hubiesen aprobado en convocatorias anteriores, salvo las excepciones que puedan concederse en base a lo estipulado.
- Por tanto los alumnos que, al finalizar este curso, no hubiesen aprobado asignaturas del curso 2º del plan 2002, deberán adaptarse al plan 2009, en la graduación que deseen, de acuerdo con el cuadro de convalidaciones que correspondan.

Curso 2014-2015:

Septiembre 2014: Implantación curso 1º del Máster en Ingeniería Naval y Oceánica.
Simultáneamente, se impartirá el curso 5º del plan de estudios 2002 de la titulación de Ingeniero Naval y Oceánico. Por tanto no se impartirán los curso 1º, 2º 3º y 4º del plan de estudios 2002.
Este curso:

- Finalizará sus estudios la segunda promoción de:
    - Graduados/as en Ingeniería Marítima.

Por otra parte, este curso será:

- El último en el que puedan examinarse de asignaturas del curso 3º del plan de estudios 2002 aquellos alumnos que no las hubiesen aprobado en convocatorias anteriores, salvo las excepciones que puedan concederse en base a lo estipulado.
- Por tanto los alumnos que, al finalizar este curso, no hubiesen aprobado asignaturas del curso 3º del plan 2002, deberán adaptarse al plan 2009, en la graduación que deseen, de acuerdo con el cuadro de convalidaciones que correspondan.

Curso 2015-2016:

Septiembre 2015: Implantación curso 2º del Máster en Ingeniería Naval y Oceánica.
Simultáneamente, se impartirán el curso 1º de Máster y los cursos 1º,2º,3º y 4º de la Graduación en Ingeniería Marítima.
A partir de este curso académico, no se impartirá ningún curso del plan de estudios 2002 de la titulación de Ingeniero Naval y Oceánico.
Este curso:

- Finalizará sus estudios la tercera promoción de:
    - Graduados/as en Ingeniería Marítima.

- Finalizará sus estudios la primera promoción de:
    - Máster en Ingeniería Naval y Oceánica.

Por otra parte, este curso será:

- El último en el que puedan examinarse de asignaturas del curso 4º del plan de estudios 2002 aquellos alumnos que no las hubiesen aprobado en convocatorias anteriores, salvo las excepciones que puedan concederse en base a lo estipulado.
- Por tanto los alumnos que, al finalizar este curso, no hubiesen aprobado asignaturas del curso 4º del plan 2002, deberán adaptarse al plan 2009, en la graduación que deseen, de acuerdo con el cuadro de convalidaciones que correspondan.

Curso 2016-2017:

Este curso académico se impartirán los cursos 1º y 2º del Máster en Ingeniería Naval y Oceánica y los cursos 1º,2º,3º y 4º de la Graduación en Ingeniería Marítima.
Este curso:

- Finalizará sus estudios la cuarta promoción de:
    - Graduados/as en Ingeniería Marítima.
- Finalizará sus estudios la segunda promoción de:
    - Máster en Ingeniería Naval y Oceánica.

Por otra parte, este curso será:

- El último en el que puedan examinarse de asignaturas del curso 5º del plan de estudios 2002 aquellos alumnos que no las hubiesen aprobado en convocatorias anteriores, salvo las excepciones que puedan concederse en base a lo estipulado.
- Por tanto los alumnos que, al finalizar este curso, no hubiesen aprobado asignaturas del curso 5º del plan 2002, deberán adaptarse al plan 2009, en la graduación que deseen, de acuerdo con el cuadro de convalidaciones que correspondan.

Curso 2017-2018:

Este curso académico se impartirán los cursos 1º y 2º del Máster en Ingeniería Naval y Oceánica y los cursos 1º,2º,3º y 4º de la Graduación en Ingeniería Marítima.
Este curso:

- Finalizará sus estudios la quinta promoción de:
    - Graduados/as en Ingeniería Marítima.
- Finalizará sus estudios la tercera promoción de:
    - Máster en Ingeniería Naval y Oceánica.

Curso 2018-2019:

Este curso académico se impartirán los cursos 1º y 2º del Máster en Ingeniería Naval y Oceánica y los cursos 1º,2º,3º y 4º de la Graduación en Ingeniería Marítima.
Este curso:

- Finalizará sus estudios la sexta promoción de:
    - Graduados/as en Ingeniería Marítima.
- Finalizará sus estudios la cuarta promoción de:
    - Máster en Ingeniería Naval y Oceánica.

GRADUADO/A EN ARQUITECTURA NAVAL POR LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
TABLA 36: Cronograma de implantación del título propuesto

Año académico	Asignaturas[1] implantadas en las condiciones previstas en los apartados 1.1 y 3.1[2]
2010-2011	Curso 1º de Grado
2011-2012	Curso 2º de Grado
2012-2013	Curso 3º de Grado
2013-2014	Curso 4º de Grado
2014-2015	Curso 1º de Máster
2015-2016	Curso 2º de Máster

(1) Si son todas las asignadas a un curso (Apartado 1.1) citarlas por el nombre del curso
(2) Estas condiciones se describen en la propuesta de Guía de Referencia para el diseño de los programas formativos de títulos oficiales (enero 2008)

10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

Las actuales enseñanzas del título de Ingeniero Naval y Oceánico son sustituidas parcialmente por las del título de Graduado/a en Ingeniería Marítima de acuerdo con la secuencia que se muestra en la tabla 38.

NOTA DE CARÁCTER GENERAL:
Cada vez que se deja de impartir un curso del plan 2002 cesa la docencia, pero no el derecho de evaluación de los alumnos en las asignaturas no superadas, derecho que se mantendrá durante dos cursos más consecutivos.

GRADUADO/A EN INGENIERÍA MARÍTIMA POR LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
TABLA 38: Cronograma de extinción de la enseñanza que desaparece por la implantación del título propuesto.

Año académico	Asignaturas[1] en las que no se imparte docencia	Asignaturas[1] en las que no se realiza evaluación	Observaciones
2010-2011	-	-	-
2011-2012	Curso 1º plan 2002	-	-
2012-2013	Curso 2º plan 2002	-	-
2013-2014	Curso 3º plan 2002	Curso 1º plan 2002	Salvo excepciones
2014-2015	Curso 4º plan 2002	Curso 2º plan 2002	Salvo excepciones
2015-2016	Curso 5º plan 2002	Curso 3º plan 2002	Salvo excepciones
2016-2017	-	Curso 4º plan 2002	Salvo excepciones
2017-2018	-	Curso 5º plan 2002	Salvo excepciones
2018-2019	-	-	-

(1) Si son todas las de un curso completo del Plan de Estudios citarlas por el nombre del curso

(2) Cursos plan 2002 pertenecen a la titulación de Ingeniería Naval y Oceánica que se cursa en la actualidad en este centro.